



CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado



copiá

Asunción, 8 de mayo de 2019

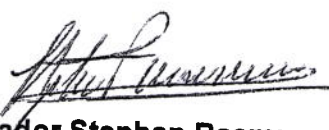
Dictamen N° 160 / 2018/2019  
Expediente N° 5955  
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, LA MODIFICACIÓN DE LOS INGRESOS, GASTOS, ANEXOS DEL PERSONAL Y LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, APROBADO POR LA LEY N° 6.258 DEL 7 DE ENERO DE 2019", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 392 de fecha 9 de abril de 2019.

445

Os saluda con distinguida consideración.

Senador Óscar Salomon Fernández  
Vicepresidente

  
Senador Stephan Rasmussen G.  
Presidente

Senador Enrique Salyn Buzarquis C.  
Relator

Miembros:

Senadora Hermelinda Alvarenga De Ortega

  
Senadora Esperanza Martínez

Senador Pedro Arturo Santa cruz I.

